

ADENDA No. 1

El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones a los términos de referencia del proceso de **Selección Directa ICFES-SD-048-2012** cuyo objeto es *“Seleccionar la oferta más favorable para Realizar la revisión técnico - mecánica y expedir el seguro de daños corporales causados en accidente de tránsito SOAT del parque automotor del ICFES, de los carros que sean de su propiedad o de aquellos por los cuales sea o fuere legal o contractualmente responsable, para amparar las lesiones o muerte de las personas en accidente de tránsito”*, así:

- I. **Se modifica el Documento Publicado de fecha 01/10/12 con título *Términos de Referencia* así:**

Modifíquese el documento en mención en el sentido de aclarar el presupuesto oficial para cada uno de los grupos establecidos.

1.6 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, es hasta por la suma de **DOS MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.033.650)** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Dicho presupuesto se distribuye en los siguientes grupos así:

GRUPO UNO (1): El ICFES por concepto de las revisiones técnico - mecánicas una tarifa máxima de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$464.250)**, una vez se hayan realizado las revisiones técnico-mecánicas respectivamente.

GRUPO DOS (2): El ICFES pagará por concepto de la emisión de los SOAT una tarifa máxima de **UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS (\$1.569.400)** una vez se haya expedido cada uno de los SOAT.

El presupuesto se encuentra amparado con certificado de disponibilidad presupuestal No. 1310 del 27 de septiembre de 2012, expedido por el responsable del presupuesto de la Entidad.

NOTA: Los proponentes no podrán exceder en su oferta el presupuesto oficial indicado en este numeral para cada uno de los grupos establecidos.

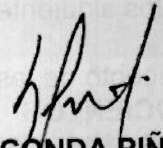
II. Se modifica el "Formato 4 Oferta económica" así:

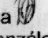
TIPO	SERIE	PLACA	MODELO	CILINDRAJE	VIGENCIA SOAT	VALOR PRIMA	VALOR CONTRIBUCION	VALOR RUNT	VALOR TOTAL
VEHICULO	FORD FOCUS GHIA AT	OBH 288	2008	2000	2012-10-08				
VEHICULO	FORD FOCUS GHIA AT	OBH 272	2008	2000	2012-10-08				
VEHICULO	FORD FOCUS GHIA AT	OBH 175	2008	2000	2012-10-08				
VEHICULO	FORD FOCUS GHIA AT	OBH 271	2008	2000	2012-10-08				
CAMIONETA	TOYOTA PRADO VXM 5 PUERTAS	OBF 965	2006	3400	2012-10-08				
									TOTAL

Para tal efecto las modificaciones realizadas se encuentran en el Formato 4 OFERTA ECONOMICA (Modificado).xlsx, el cual hace parte integral de la presenta adenda.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Bogotá D.C, 02 de octubre de 2012.


GIOCONDA PIÑA ELLES
Secretaria General

Proyectó: Jairo A Olaya 
Revisó: Adriana Gil González 